

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Para acceder a las actuaciones, dar clic en el siguiente enlace y seleccionar el PDF a consultar:

VER ACTUACIONES

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE AUTOS DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2023

TIPO DE PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	CDNO	TIPO DE PROVIDENCIA
J.V. INTERDICCION JUDICIAL	2014-00156	CLAUDIA MERCEDES HERNÁNDEZ MARÍN	MARÍA LILIA MARÍN DE HERNÁNDEZ (INTERDICTA)	1	Dado el fallecimiento de la señora María Lilia Marín de Hernández se ordena la terminación del trámite de la revisión de Interdicción ordenado en auto del 4 de agosto de 2023. Ordena el archivo del proceso.
DIVORCIO DE MATRIMONIO CATOLICO	2022-00627	CARLOS ALBERTO SANCHEZ SALAZAR	LUZ STELLA CRUZ UCHIMA	1	Ordena elaborar nuevamente otro oficio con destino a Notaría Quinta del Círculo de Pereira para que proceda a inscribir la sentencia dictada el 10 de julio de 2023.
FILIACIÓN EXTRAMATRIMONIAL	2023-00068	HECTOR FABIO VILLA GIRALDO	YESSICA TATIANA ARENAS TOVAR	1	Ordena oficiar al Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de la ciudad de Bogotá, para que envíen al Ministerio de Relaciones Exteriores de la ciudad de Bogotá, el kit de ADN para que sea tomada la muestra al señor VILLA GIRALDO.
DIVORCIO DE MATRIMONIO CATOLICO	2023-00221	JUAN PABLO OSPINA TABARES	SANDRA YULIANA BERMUDEZ GIRALDO	1	Ordena el emplazamiento de la demandada Sandra Yuliana Bermúdez Giraldo.
DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL	2023-00245	BLANCA NIDIA LONDOÑO SANCHEZ	LUIS ANGEL JIMENEZ VALENCIA	1	Agrega al expediente para los fines pertinentes, el escrito enviado por el apoderado judicial de la parte demandante y mediante el cual informa al Juzgado sobre la notificación del auto admisorio de la demanda al demandado. De otro lado, no se acepta dicha notificación por WhatsApp.
PRIVACION DE PATRIA POTESTAD	2023-00425	MARIA LORENA RAMIREZ ESTRADA	JUAN DAVID HURTADO HURTADO	1	Agrega al expediente la diligencia de notificación personal del auto admisorio de la demanda efectuada al aquí demandada. De otra parte, el Despacho no admite dicha notificación. No obstante lo anterior, no se ordenará repetir la notificación porque el demandado se acercó al Despacho y recibió notificación física y personal el pasado 25 de agosto del presente año.
SUCESIÓN INTESTADA	2023-00476	GILBERTO ARIAS RODRIGUEZ (CAUSANTE)		1	Rechaza demanda por falta de competencia. Ordena remitir al JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE LA CIUDAD.
DIVORCIO DE MATRIMONIO CATOLICO DE MUTUO ACUERDO	2023-00479	ALBA JEANNETTE VARGAS MORENO Y OTRO		1	Rechaza demanda por falta de competencia. Ordena remitir al JUZGADO CIVIL MUNICIPAL REPARTO DE LA CIUDAD.
VERBAL - SIMULACION	2022-00772	GLORIA ESPERANZA ECHEVERRY QUINTERO Y OTROS	LUZ ESNEDA ECHEVERRI QUINTERO Y OTROS	1	Agrega al expediente, el documento contentivo con la inscripción de la demanda ordenada en este proceso y enviado por las Oficina de Registro de II.P de la ciudad. Así mismo, el escrito enviado por la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS el 18 de los corrientes mes y año y el enviado por la UARIV el pasado 14 de agosto.
VERBAL - RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	2023-00001	JACKELINE QUINTERO OROZCO Y OTROS	EMPRESA DE TRANSPORTE AUTOLUJOS Y OTROS	1	Agrega al expediente la documentación remitida el 22 de los corrientes mes y año relacionado con la notificación del auto admisorio de la demanda al señor ANTONIO JOSÉ GUTIÉRREZ y de la que se colige que no pudo ser ubicado el mismo.
EJECUTIVO	2021-00282	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JHON FREDY TABARES	1	Deja en conocimiento la información suministrada por la NUEVA EPS. Ordena requerir nuevamente y por última vez a la señora Registradora de II.P de la Oficina de Registro de II.P de la ciudad.

ACCION POPULAR	2022-00236	MARIO RESTREPO	JUAN ESTEBAN ARBELAEZ MEDINA, propietario establecimiento comercial "CRISTA HOGAR"	1	No repone la decisión adoptada en auto del 8 de agosto de 2023, tampoco concede recurso de apelación. No se le da trámite al recurso enviado por el abogado Paulo Cesar Lizcano Duran. En cuanto a la solicitud enviada por la señora Cotty Morales Caamaño el 16 de agosto de 2023, el Despacho se está a lo dispuesto en auto del 8 de loa corrientes mes y año.
ACCION POPULAR	2022-00415	MARIO RESTREPO	Establecimiento comercial "ALMACEN Y COMPRAVENTA LAS ARAUCARIAS"	1	No repone la decisión adoptada en auto del 8 de agosto de 2023, tampoco concede recurso de apelación. No se le da trámite al recurso enviado por el abogado Paulo Cesar Lizcano Duran. n cuanto a la solicitud enviada por la señora Cotty Morales Caamaño el 16 de agosto de 2023, el Despacho se está a lo dispuesto en auto del 8 de loa corrientes mes y año.
ACCION POPULAR	2022-00653	MARIO RESTREPO	Establecimiento comercial "SUPER FAMA LA 13"	1	No repone la decisión adoptada en auto del 8 de agosto de 2023, tampoco concede recurso de apelación. No se le da trámite al recurso enviado por el abogado Paulo Cesar Lizcano Duran.

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO SE FIJA EN LA CARTELERA DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, HOY VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS SIETE (7:00) DE LA MAÑANA



CONSUELO GONZALEZ LOPEZ
SECRETARIA